



**Poder Judicial de la Provincia de La Pampa**  
2023

**Resolución de llamado a concurso**

**Número:** RESLL-2023-46-E-JUSPAMPA-STJLP

SANTA ROSA, LA PAMPA  
Martes 21 de Noviembre de 2023

**Referencia:** Resolución de ampliación de plazo de inscripción concurso ascenso Tribunal de Impugnación Penal - EX-2023-00033955- -JUSPAMPA-SRH

---

**Visto:** La Resolución N° RESLL-2023-37-E-JUSPAMPA-STJLP; y

**Considerando:** La nota cursada por los integrantes del jurado del concurso de ascenso cerrado en el Tribunal de Impugnación Penal para cubrir un cargo de Oficial Principal, y los que se generen en consecuencia de ascensos simultáneos, en tanto que las condiciones jerárquicas del orden de mérito lo permitan, corresponde analizar lo solicitado y resolver en consecuencia.

En la mencionada nota, los Dres. Piombi y Balaguer, y la Dra. Gregoire, ponen en conocimiento lo manifestado por los agentes del referido organismo, interesados en el mencionado concurso, y solicitan "*(...) que se tenga a bien considerar la posibilidad de la apertura de un nuevo período de inscripción a los fines de que los interesados puedan anotarse en el concurso en cuestión (...)*".

Fundando lo solicitado en que es intención de ese organismo que en dicho concurso de ascenso participara la mayor cantidad de aspirantes, categorizando justamente al plantel, en atención a la tarea que desempeñan, motivo por el cual, se requirió la excepción que permite implementar un sistema de corrimiento, previsto en el Acuerdo N° 3905, que fuera oportunamente autorizado.

Tal como lo exponen los agentes del Tribunal de Impugnación Penal en condiciones de concursar, "*(...) existió la intención de inscribirse al (...) concurso, habiéndose incurrido en un error (...) de interpretación respecto de los requisitos exigidos en el mismo, lo que conllevó a la espera de una certificación de servicios, alcanzando así el vencimiento del período de inscripción fijado*".

En tal sentido, se informa que, finalizado el periodo de inscripción, se registró una sola inscripta, la agente Celia Anabella Bianco, quien prestó conformidad a lo solicitado por el jurado del concurso en cuestión, conforme nota

acompañada.

Por último, ha tomado intervención la Secretaría Legal, dependiente de la Dirección General de Administración mediante Dictamen DICTA-2023-436-E-JUSPAMPA-SL.

Por lo expuesto, resulta oportuno y conveniente ampliar, por el término de 5 días hábiles, el período de inscripción al concurso de ascenso cerrado en el Tribunal de Impugnación Penal, para cubrir un cargo de Oficial Principal, y las que se generen en consecuencia de ascensos simultáneos, en tanto que las condiciones jerárquicas del orden de mérito lo permitan.

De acuerdo a lo previsto en el art. 97, inc. 4), de la Constitución Provincial, precepto receptado por el art. 39, inc. a), de la Ley N° 2574 “Orgánica del Poder Judicial”, debiendo estarse a lo previsto en el art. 3 del Anexo I aprobado por Acuerdo 3615, corresponde al Superior Tribunal de Justicia resolver sobre el presente acto administrativo.

### **Por ello, el Superior Tribunal de Justicia**

#### **Resuelve:**

**Primero:** Ampliar, por el término de 5 días hábiles, el período de inscripción al concurso de ascenso cerrado, dispuesto por RESLL-2023-37-E-JUSPAMPA-STJLP, en el Tribunal de Impugnación Penal, para cubrir un cargo de Oficial Principal, y las que se generen en consecuencia de ascensos simultáneos, en tanto que las condiciones jerárquicas del orden de mérito lo permitan, en virtud de lo expresado en los “considerandos” de la presente.

**Segundo:** Regístrese. Notifíquese a la Secretaría de Recursos Humanos, y por su intermedio, al jurado evaluador, al Tribunal de Impugnación Penal y a la Comisión Directiva del Sitraj. Protocolícese.

Digitally signed by GDE Poder Judicial de la Provincia de La Pampa  
Date: 2023.11.21 09:09:20 -03:00

Fabrizio Ildebrando Losi  
Presidente  
Presidencia  
Superior Tribunal de Justicia

Digitally signed by GDE Poder Judicial de la Provincia de La Pampa  
Date: 2023.11.21 10:53:01 -03:00

José Roberto Sappa  
Ministro  
Superior Tribunal de Justicia

Digitally signed by GDE Poder Judicial de la Provincia de La Pampa  
Date: 2023.11.21 11:13:51 -03:00

Eduardo Daniel Fernandez Mendía  
Ministro  
Superior Tribunal de Justicia

Digitally signed by GDE Poder Judicial de la  
Provincia de La Pampa  
Date: 2023.11.21 11:13:52 -03:00